



Expediente: 1358/22

Carátula: DIAZ ENRIQUE CESAR C/ CONIDARES LEONOR DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 02/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222638586 - DÍAZ, ENRIQUE CESAR-ACTOR

20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-DERECHO PROPIO 900000000 - CONIDARES, LEONOR DEL VALLE-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 1358/22



H106038616600

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: DIAZ ENRIQUE CESAR c/ CONIDARES LEONOR DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1358/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DIRECCION ADMINISTRACION POLICIA DE TUCUMAN - 01/08/2025 11:13

## San Miguel de Tucumán, 01 de agosto de 2025.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- 1358/22 JIJVH

## Actuación firmada en fecha 01/08/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.